

1. INTRODUCCIÓN. NARRATOLOGÍA, MÉTODOS E INTERPRETACIÓN

El asunto que nos planteamos aquí se resume en una breve formulación, la que interroga acerca de cuál sea la relación (semántica por definición) entre los textos narrativos y las cosas. O lo que es decir algo parecido: ¿Qué conocimiento sobre el mundo aporta o condensa la narración?

En nuestra opinión, estas preguntas alcanzan su mayor intensidad y su mayor virulencia cuando las narraciones de referencia pertenecen a lo que se llama ficción. En efecto, la historia, el relato judicial o incluso periodístico han de satisfacer unas exigencias semánticas que —ingenuamente y también bastante inadecuadamente— se resumen al decir que los individuos que se nombran en los textos y discursos de tales géneros deben corresponder a individuos existentes, esto es, deben ser nombres propios de seres reales o históricos.

Desde cierta perspectiva, hay quien dirá que el problema no es tal. En efecto, por qué ha de ser conocimiento la literatura de ficción en sus diversos géneros. ¿No habría de ser, más bien, divertimento, fantasía, mentira simple? —Y, sin embargo, para cualquier definición de conocimiento cabe decir que es imposible acercarse a cualquier texto narrativo privándolo de su carácter cognoscitivo. Nos atreveríamos a decir, para empezar, que existe una imposibilidad psicológica en esto. No podemos, aunque queramos, acercarnos a un texto de ficción con el objetivo virginal de no aprender nada de él. Es más, no se trataría sólo de la contingencia de unos sujetos y otros. La narración de ficción se edificaría sobre un prototipo que bien podría ser el de todo conocimiento de soporte lingüístico: el lenguaje en su función referencial se ordena según unas coordenadas espaciales y temporales, pobladas de entidades cambiantes, que son las que definen el relato.

Incluso, como venía a figurársele a Platón, diríamos que el problema no será que la narración (la poesía) sea neutra con respecto al conocimiento, sino que constituya un conocimiento falso y engañoso, que por tanto es rechazable. La vindicación aristotélica de la poesía se inscribe sin duda en el mismo marco. La poesía (esto es, la tragedia, la comedia, la épica) es, entre otras cosas, conocimiento, un conocimiento verdadero y adecuado si se respetan ciertas reglas.

La descripción sintáctica que encontramos en la *Poética* de Aristóteles fundamenta la peculiar semántica que el filósofo señala a este arte, cuando sostiene que la poesía es más científica y universal que la historia (1451b). Aquí partiremos de una tesis que puede parecer excesiva y nos apresuramos a indicar que no se propone ser exhaustiva en cuanto descripción de un estado de la cuestión, sino más bien expresiva de lo que durante décadas fue la tendencia dominante.

En nuestra opinión, los estudios literarios han sido sistemáticos en lo que hace a la sintaxis, pero no a la semántica, entendiendo estos términos en su mayor generalidad: la de las definiciones de Morris. Y esto ha sido así hasta hace muy pocos años, cuando se ha registrado (a través de la lingüística del texto, la semántica formal y el cognitivismo un cambio de tendencia).

En cuanto a cuáles son los elementos significantes de una ficción narrativa, vale la pena detenerse un momento en lo que sería una consideración amplia del fenómeno significativo.

En cierto modo, lo que parece más claro es que por lo que atañe al discurso lingüístico la significación es asunto de léxico en primer lugar y de la interacción mutua de los componentes de ese discurso, aunque pasando siempre por los significados léxicos. Así podíamos partir de un axioma que más o menos permitiese conectar a cada sintagma nominal una entidad o conjunto de entidades referencialmente. A sintagmas adjetivos y verbales les correspondería formal y extensionalmente una colección de cosas —que eso vendría a ser un predicado lógico—, etc. Ahora bien, olvidando por el momento la analogía con los lenguajes formales que aquí se apunta, no puede dejarse de lado otros fenómenos que afectan, y muy directamente, a la interpretación de los textos y que no pasan —si no oblicuamente y no siempre— por el léxico. Nos referimos aquí, por un lado, al campo de la *elocutio* retórica, al tratado de las figuras y los tropos, pero no sólo a él. Las estructuras narrativas pueden contener principios estructurales y constitutivos —que desde cierto punto de vista parecerían pertenecer al dominio de la sintaxis— que son fundamentales en los procesos interpretativos. Piense el lector en recursos como el de la *mise en abîme*, o en la reproducción “a pequeña escala” —como se sabe, se llega últimamente a hablar impropriamente de fractalidad—

de un elemento que se da a mayor escala. Son éstos recursos, como decimos, no ajenos a la interpretación y, en cambio, soslayan en medida casi total la semántica léxica y la semántica oracional. Aun sin dudar de su importancia, antes bien, postulándola y defendiéndola, nos apresuramos a anunciar que no será demasiado el énfasis que en esta obra haremos en dichos fenómenos, sin perjuicio de su importancia para análisis parciales y sin perjuicio de que reafloarán aquí y allí a lo largo de las páginas que siguen.

Otro importante punto de partida que queremos destacar es que no debe entenderse nuestra propuesta teórica como sustentada en la creencia de que las consideraciones acerca del significado no han venido jugando ningún papel en los estudios sobre narrativa. Ya dijimos, al contrario, que un estudio meramente sintáctico, es prácticamente una ilusión. El modo en que caracterizaríamos la situación anterior subrayaría, más bien, el hecho de que aunque los análisis sintácticos—esto es, aquéllos que se refieren a las relaciones entre los signos— hubieran alcanzado un notable grado de sistematicidad y método, la homóloga no era cierta con respecto a la semántica. No se trata, entonces, de que el cambio de tendencia haya llevado a hacer algo nuevo. Lo verdaderamente nuevo es que los estudios y los análisis se hacen ahora con nuevos conceptos y recursos teóricos.

Convendrá también advertir que esos nuevos recursos pueden conducir, en ocasiones, a un cierto *quid pro quo*. En efecto, al estudiar a qué pueden referirse los textos narrativos, el estudioso puede encontrarse muy cómodo utilizando nociones tomadas de la semántica formal y la lógica. Sin embargo, lo cierto es que lo que sus textos le proporcionan son hechos lingüísticos y no lógicos. Así, buscar por ejemplo descripciones definidas será sólo una manera de hablar, porque lo que encontrará verdaderamente serán sintagmas nominales de una cierta clase. De hecho, la gran dificultad para una teoría de los textos narrativos será—nos parece— establecer las relaciones que pueda haber entre las unidades semánticas formales y la forma en que lingüísticamente aparecen, tarea de importancia extraordinaria si el objetivo es, por ejemplo, desarrollar una tipología de los textos narrativos (remitimos al lector a los breves comentarios al respecto del capítulo 7).

Por las mismas razones, será imposible aislar la semántica de la sintaxis. El lector encontrará, en consecuencia, algunos esbozos de una teoría de la narrativa a lo largo de estas páginas, teoría que, más que contradecir las ideas de un Genette, un Chatman o un Stanzel, lo que intenta es situar el estudio sintáctico de la narrativa en línea con el estudio semántico que aquí postulamos.
